

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias de la Salud Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA Tel. Fax 0387-4255456 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- Nº

Nº 5 12 / 08

1 8 DIC 2008 Salta, Expediente Nº 12.127/07

VISTO:

La Resolución N° D-512/08 de esta Facultad, a través de la cual se insiste en el cumplimiento de la Resolución N° CD-4212/08, a través de la cual se prorroga la designación interina de la Alumna Silvia Fernanda SAGARNAGA, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura ANATOMIA Y FISIOLOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 05 de Octubre y hasta el 31 de Diciembre de 2.008; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 19/08 del 16 de Diciembre de 2.008)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución N° D-512/08 de esta Facultad, mediante la cual se insiste en el cumplimiento de la Resolución Nº CD-421/08, a través de la cual se prorroga la designación interina de la Alumna Silvia Fernanda SAGARNAGA, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura ANATOMIA Y FISIOLOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 05 de Octubre y hasta el 31 de Diciembre de 2.008.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la División de Personal a sus efectos.-

img

LAURO MARCELO LERA DIRECTOR ADMIN. ECONOM.

Facultad de Ciencias de la Salud

FACULTATO DE CIENCIAS DE LA

Mgs. DIEVE CHAVEZ
DECANA